



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0046097/2018

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Escuela de Graduados, Dra. María Luisa Recalde, por la cual solicita autorización para designar representante para acceder al servicio denominado Portal de Pagos a Beneficiarios en la Plataforma Ciudadano Digital de la Provincia de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se enmarca en lo dispuesto mediante Resolución N° 40/2018 de la Secretaría de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que se propone a la agente nodocente Andrea Gisel Carrizo (Legajo N° 53.839, DNI N° 39.073.139) quien se desempeña en el Departamento de Administración e Infraestructura de Posgrado de la Escuela de Graduados de esta Facultad; por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar a la agente nodocente Andrea Gisel Carrizo (Legajo N° 53.839, DNI N° 39.073.139) como responsable del servicio denominado Portal de Pagos a Beneficiarios en la Plataforma Ciudadano Digital de la Provincia de Córdoba en representación de la Escuela de Graduados de esta Facultad.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.